





Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Infraestructura y Equipamiento

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS

QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 64 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 166 DE SU REGLAMENTO, PARA FORMALIZAR LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO NÚMERO (CIE-LP-05-2025).

- I. En la Ciudad de México; siendo las 10:00 horas, del 09 de diciembre de 2025, de acuerdo con la cita notificada al Contratista que participa en el acto de entrega y recepción física de los trabajos, se reunieron en el área exterior de Las instalaciones del plantel Conalep Tlalpan I ubicado en calle el Río 1, Cantera Puente de Piedra, Tlalpan, 14050 Ciudad de México, CDMX las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.
- II. Los que intervienen en el acto:

Por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

José Juan Valenzuela Cordova
Residente de Obra

Por INGENIERÍA SOLUCIÓN APORTA, S. DE R.L. DE C.V.

Daniel Alcántara Bautista
Superintendente

Por INGENIERÍA SOLUCIÓN APORTA, S. DE R.L. DE C.V.

Cesar Omar Macias Collazo
Representante Legal

III. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN.

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REMOZAMIENTO DE NÚCLEOS SANITARIOS DE LOS PLANTELES ADSCRITOS A LA UODCDMX Y RCEO”.

IV. IMPORTE CONTRACTUAL, INCLUYENDO EL DE LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS Y AJUSTE DE COSTOS.

- El importe contractual correspondiente al contrato número CIE-LP-05-2025 es de:
\$18,158,276.32 (dieciocho millones ciento cincuenta y ocho mil doscientos setenta y seis pesos 32/100 M. N.)
Sin IVA.

Recibi Original
Omar Macias
9-12-25

V. PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS,

El período de ejecución de los trabajos es el siguiente:

Conforme al periodo de contrato.



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Infraestructura y Equipamiento

ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO No. CIE-LP-05-2025

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 10:00 horas del día 09 de diciembre de 2025, se reunieron en el área exterior de Las instalaciones del plantel Conalep Tlalpan I ubicado en calle el Río 1, Cantera Puente de Piedra, Tlalpan, 14050 Ciudad de México, CDMX, las personas cuyos nombre y carácter con que intervienen se mencionan a continuación:

José Juan Valenzuela Cordova en su carácter de Residente de Obra, por el Conalep

Daniel Alcántara Bautista en su carácter de Superintendente de Construcción del Contratista "INGENIERÍA SOLUCIÓN APORTA, S. DE R.L. DE C.V."

Cesar Omar Macias Collazo en su carácter de Representante Legal de la empresa "INGENIERÍA SOLUCIÓN APORTA, S. DE R.L. DE C.V."

Para realizar con fundamento en los artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 170 de su Reglamento, y la cláusula Vigésima del contrato, **FINIQUITO DEL CONTRATO Y EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES** que se especifican a continuación:

I.- Datos Generales del contrato.

Número de contrato:	CIE-LP-05-2025
Fecha de formalización:	10/septiembre/2025
Objeto del Contrato:	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REMOZAMIENTO DE NÚCLEOS SANITARIOS DE LOS PLANTELES ADSCRITOS A LA UODCDMX Y RCEO"
Monto original del contrato:	\$14,528,806.98 (CATORCE MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL, OCHOCIENTOS SEIS PESOS 98/100 M. N.) SIN IVA.
Plazo de ejecución contractual:	91 días naturales.
Fecha de inicio según contrato:	(01/SEPTIEMBRE/2025)
Fecha de terminación según contrato:	(30/NOVIEMBRE/2025)

Recibí Original
Omar Macias
Jf. 9-12-25

[Handwritten signature]



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Infraestructura y Equipamiento

ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO NO. CIE-LP-05-2025

II.- Antecedentes

Cumpliendo con las formalidades del procedimiento de contratación, dispuesto en el artículo 27, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, aprobado por la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, adjudico a la **empresa** **“INGENIERÍA SOLUCIÓN APORTA, S. DE R.L. DE C.V.”** el Contrato de Obra pública a precios unitarios y tiempo determinado No. **CIE-LP-05-2025**, formalizado el 10 de septiembre de 2025, por un importe de \$16,853,416.10 (*Dieciséis millones ochocientos cincuenta y tres mil cuatrocientos dieciséis pesos 10/100 M. N*) (I.V.A. incluido), para ejecutar los trabajos encomendados al amparo del contrato consistente en: **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REMOZAMIENTO DE NÚCLEOS SANITARIOS DE LOS PLANTELES ADSCRITOS A LA UODCDMX Y RCEO.**

De acuerdo a la cláusula sexta del contrato, el contratista se obligó a constituir una garantía de cumplimiento.

De acuerdo a la cláusula tercera del contrato no. CIE-LP-05-2025, ambas partes acordaron que para el inicio de los trabajos no se otorgara anticipo alguno.

En el contrato se estableció un plazo de ejecución de 91 días naturales, con fecha de inicio de los trabajos encomendados al amparo del contrato el día 01 de septiembre de 2025 y de conclusión el 30 de noviembre de 2025.

III.- Modificaciones.

Aumento o disminución de	\$4,210,184.43 (Incluye I.V.A.).
Monto modificado:	\$21,063,600.53 (Incluye I.V.A.)
Porcentaje de modificación:	24.98 %
Monto real ejercido (1):	\$21,063,600.53 (<i>veintiún millones sesenta y tres mil quinientos setenta y dos pesos 30/100 M. N</i>) (I.V.A. incluido)
Monto pagado por ajuste de costos (2):	\$0.00 (cero pesos 00/100 m.n.)
Monto total ejercido (1+2):	\$21,063,600.53 (<i>veintiún millones sesenta y tres mil quinientos setenta y dos pesos 30/100 M. N</i>) (I.V.A. incluido)
Fecha de inicio real:	(01/septiembre/2025)
Ampliación o reducción de plazo:	0 días naturales.
Según convenio(s):	CM-01-CIE-LP-05-2025



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Infraestructura y Equipamiento

ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO NO. CIE-LP-05-2025

Plazo de ejecución modificado: no aplica
Porcentaje de modificación: (0.00 %)
Fecha de terminación modificada: no aplica
Fecha de terminación real: 30/noviembre/2025
Plazo de ejecución real: 91 días naturales.

IV. Relación de Estimaciones.

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el **contratista** de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica son las que se relacionan a continuación:

ESTIMACIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN	IMPORTE	IVA	MONTO EJERCIDO	OBSERVACIONES
1 NORMAL	01 de septiembre al 15 de septiembre de 2025	\$2,616,442.09	\$418,630.73	\$3,035,072.82	Pagada
2 NORMAL	16 de septiembre al 30 de septiembre de 2025	\$1,425,956.14	\$228,152.98	\$1,654,109.12	Pagada
3 NORMAL	01 de octubre al 15 de octubre de 2025	\$192,484.66	\$30,797.55	\$223,282.21	Pagada
4 NORMAL	16 de octubre al 15 de noviembre de 2025	\$6,607,838.41	\$1,057,254.15	\$7,665,092.56	Pagada
5 NORMAL	16 de noviembre al 30 de noviembre de 2025	\$3,181,600.77	\$509,056.12	\$3,690,656.89	En trámite de pago
5 FINIQUITO ADICIONAL	16 de noviembre al 30 de noviembre de 2025	\$4,133,954.25	\$661,432.68	\$4,795,386.93	Finiquito en trámite de pago
TOTAL EJERCIDO		\$18,158,276.32	\$2,905,324.21	\$21,063,600.53	



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Infraestructura y Equipamiento

ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO NO. CIE-LP-05-2025

S.F.P.	01 de septiembre al 15 de septiembre de 2025	\$13,082.21			(Retenciones) EST 1
S.F.P.	16 de septiembre al 30 de septiembre de 2025	\$7,129.78			(Retenciones) EST 2
S.F.P.	01 de octubre al 15 de octubre de 2025	\$962.42			(Retenciones) EST 3
S.F.P.	16 de octubre al 15 de noviembre de 2025	\$33,039.19			(Retenciones) EST 4
S.F.P.	16 de noviembre al 30 de noviembre de 2025	\$15,908.00			(Retenciones) EST 5
S.F.P.	16 de noviembre al 30 de noviembre de 2025	\$20,669.77			(Retenciones) EST 5 ADICIONAL FINIQUITO
	SANCIONES	0	0	0	
TOTAL		\$90,791.38			

Resumen de la Amortización de Anticipo:

No aplica. No se concedió anticipo para el inicio de los trabajos

Como resultado del finiquito por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y el Contratista “INGENIERÍA SOLUCIÓN APORTA, S. DE R.L. DE C.V.” determinaron que existen:

1.- Saldos a favor del Contratista cuyo pago está en trámite por concepto de las estimaciones 5 y 5 adicional finiquito.



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Infraestructura y Equipamiento

ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO NO. CIE-LP-05-2025

V.- Penas convencionales pactadas a que se hizo acreedor el contratista en función a los trabajos no ejecutados o bien por atraso en la entrega de la obra.

El contratista no se hizo acreedor a la aplicación de penas convencionales.

VI.- Importe a favor del contratista (resumen)

I.

ESTIMACIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN	IMPORTE	IVA	MONTO EJERCIDO	OBSERVACIONES
1 NORMAL	01 de septiembre al 15 de septiembre de 2025	\$2,616,442.09	\$418,630.73	\$3,035,072.82	Pagada
2 NORMAL	16 de septiembre al 30 de septiembre de 2025	\$1,425,956.14	\$228,152.98	\$1,654,109.12	Pagada
3 NORMAL	01 de octubre al 15 de octubre de 2025	\$192,484.66	\$30,797.55	\$223,282.21	Pagada
4 NORMAL	16 de octubre al 15 de noviembre de 2025	\$6,607,838.41	\$1,057,254.15	\$7,665,092.56	Pagada
5 NORMAL	16 de noviembre al 30 de noviembre de 2025	\$3,181,600.77	\$509,056.12	\$3,690,656.89	En trámite de pago
5 FINIQUITO ADICIONAL	16 de noviembre al 30 de noviembre de 2025	\$4,133,954.25	\$661,432.68	\$4,795,386.93	Finiquito en trámite de pago
TOTAL EJERCIDO		\$18,158,276.32	\$2,905,324.21	\$21,063,600.53	
S.F.P.	01 de septiembre al 15 de septiembre de 2025	\$13,082.21			(Retenciones) EST 1



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Infraestructura y Equipamiento

ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO NO. CIE-LP-05-2025

S.F.P.	16 de septiembre al 30 de septiembre de 2025	\$7,129.78			(Retenciones) EST 2
S.F.P.	01 de octubre al 15 de octubre de 2025	\$962.42			(Retenciones) EST 3
S.F.P.	16 de octubre al 15 de noviembre de 2025	\$33,039.19			(Retenciones) EST 4
S.F.P.	16 de noviembre al 30 de noviembre de 2025	\$15,908.00			(Retenciones) EST 5
S.F.P.	16 de noviembre al 30 de noviembre de 2025	\$20,669.77			(Retenciones) EST 5 ADICIONAL FINIQUITO
	SANCIONES	0	0	0	
TOTAL		\$90,791.38			

Por lo anterior se concluye que no existe un importe a favor del contratista pendiente de pago.

VII.- Garantía de defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha 30 de noviembre de 2025, asentada en el **Acta de Entrega-Recepción Física de este contrato**, la Fianza no. BKY-0779-0280032, de fecha 09 de diciembre de 2025, por la cantidad de \$1,815,827.63 (UN MILLON OCHOCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS 63/100 M.N.) No incluye el I.V.A., expedida por la "BERKLEY INTERNATIONAL COMPAÑÍA DE GARANTIAS MEXICO, SA DE C.V, Autorizada por el Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los artículos 11 y 36 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, para otorgar seguros de caución y fianzas a título oneroso",



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Infraestructura y Equipamiento

ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO NO. CIE-LP-05-2025

fianza que garantiza el 10% del monto total ejecutado para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

Por su parte Omar Macias Collazo, a nombre y representación de “INGENIERÍA SOLUCIÓN APORTA, S. DE R.L. DE C.V.” manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer a el Colegio de Educación Profesional Técnica, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto del contrato número CIE-LP-05-2025 así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que no se reserva derecho de ejercer acciones de tipo administrativo, civil, penal, mercantil o de cualquier otra contra el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

De acuerdo con el último párrafo del artículo 170 de Reglamento, cuando la liquidación de los saldos se realice dentro de los quince días naturales siguientes a la firma del finiquito, este podrá utilizarse como el acta administrativa que da por extinguidos los derechos y obligaciones de las partes en el contrato, debiendo agregar únicamente una:

MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y el Contratista “INGENIERÍA SOLUCIÓN APORTA, S. DE R.L. DE C.V.” manifiestan que no existen otros adeudos y por lo tanto convienen en que se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato, sin derecho a ulterior reclamación.

De no ser factible el pago indicado, se procederá a elaborar el acta administrativa prevista en el último párrafo del artículo 64 de la Ley.



Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las **13:00** horas del día **09 de diciembre de 2025**, en la Ciudad de México, levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Infraestructura y Equipamiento

ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO NO. CIE-LP-05-2025

POR INGENIERIA SOLUCIÓN APORTA, S. DE R.L DE C.V.	POR INGENIERIA SOLUCIÓN APORTA, S. DE R.L DE C.V.
 Cesar Omar Macías Collazo Representante Legal	 Daniel Alcántara Bautista Superintendente de Construcción

POR EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
 José Juan Valenzuela Córdova Residente de Obra